

14º Congreso Argentino, 9º Latinoamericano y 1º Internacional de Educación Física y Ciencias DEF - FaHCE - UNLP / 2021

Ponencia: La provincia de Buenos Aires y el Gran La Plata - 3º parte Notas para el armado de un contexto educacional y deportivo

Marcelo Fabián JAIME

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP
chelojai@yahoo.com.ar

Cecilia Bettina CRESPO

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP
bettinacrespo73@gmail.com

Juan José CASAJÚS

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP
juan.casajus@gmail.com

Carlos Gabriel CARBALLO

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP
carballo.unlp@gmail.com

RESUMEN

Esta ponencia se inscribe en el proyecto de investigación *Deporte y políticas públicas en el Gran La Plata. Estado provincial, estados municipales y asociaciones deportivas* (Director: Carlos Carballo; Código: H952; Periodo: 2020-2023), enfocado en reconocer los modos en que se diseñan, ejecutan y evalúan las políticas públicas de deporte desde la Provincia de Buenos Aires¹ y los municipios de la región del Gran La Plata². Asimismo, se propone analizar la participación de las asociaciones deportivas en el armado y consecución de dichas políticas. En esta primera etapa, en el marco de pandemia de COVID, no fue posible pactar entrevistas presenciales con dirigentes y funcionarios. Sin embargo, se avanzó en el rastreo previo de datos descriptivos sobre PBA, GLP y los tres municipios pertenecientes a esta última región. En esta tercera parte se alude a los rasgos educacionales y deportivos del área en estudio.

Palabras clave: PBA, GLP, educación, deporte y sociedad.

¹ En adelante PBA.

² En adelante GLP.

LA PBA: SISTEMA ESCOLAR, ESTABLECIMIENTOS Y ALUMNES

La PBA cuenta con 135 partidos (municipios) que se agrupan en 25 regiones educativas para administrar y supervisar la educación bonaerense. Unos 4,3 millones de bonaerenses tienen entre 4 y 17 años y se encuentran dentro de la educación obligatoria. De este grupo, el 96,7% asiste a un establecimiento educativo (estimaciones EPH - 3° trimestre de 2018). El sistema educativo de la PBA registró en total 5,1 millones de inscripciones en 2018 que representan el 40% del total del país. En los últimos 35 años la matrícula del sistema educativo bonaerense (SEB) creció 148%, de 2 millones a 5,1 millones:³ el mayor incremento fue entre 1993 y 1994 y la mayor caída entre 2010 y 2011 que coincide con la implementación de la estructura educativa de la Ley de Educación Nacional, que fijó la transformación de los Establecimientos de Educación General Básica (de 9 años de estudios) y Polimodal (3 años) a una organización de Educación Primaria (de 6 o 7 años) y Educación Secundaria (de 5 o 6 años). En la PBA se validó una estructura de 6 años de educación primaria y 6 años de secundaria. Esta transformación implicó la integración de los establecimientos secundarios que brindaban sólo el ciclo básico con los que ofrecían sólo el ciclo superior. En 2019 casi el 100% de los secundarios se conformaron. El 67,4% de la matrícula pertenece a establecimientos estatales; el 30,5% a establecimientos privados; el 1,7% a municipales; y el 0,4% restante a establecimientos de administración nacional u otros organismos. Entre 2017 y 2018, la matrícula total creció 1,3%, es decir, 65.700 mil inscripciones adicionales; la matrícula de estatal acumuló el mayor incremento; mientras que la privada tuvo un leve descenso. En los últimos 5 años las tasas de escolarización se incrementaron especialmente en las edades de 4 y 5 años y en el grupo de 16 y 17 años, que se relacionan con la ampliación de la oferta educativa. En la PBA, 19.387 establecimientos (18.449 establecimientos sedes y 938 anexos/extensiones) ofrecen algún tipo de oferta educativa: 13.408 son estatales, 5.500 privados, 429 municipales y 50 están bajo la administración nacional o de otros organismos. Entre 1983 y 2018, la cantidad de establecimientos pasó de 8.768 a 19.387 (+121%). Entre 2017 y 2018 hubo un incremento de casi 1,3%; en términos absolutos, 243 nuevos establecimientos abrieron sus puertas, de los cuales 212 son de dependencia estatal. Las escuelas primarias tienen el mayor peso en el total de la Provincia; les siguen las secundarias y las de inicial. Dentro de las modalidades, los establecimientos de educación de adultos y los de educación especial tienen la mayor participación.

³ Durante el periodo 1983-2018 el crecimiento de la matrícula fue sostenido con una sola excepción: el único descenso (de -0,37%) se produjo entre 2005 y 2006.

En las últimas tres décadas el SEB atravesó diversas transformaciones. Por un lado, la PBA recibió la administración de los establecimientos de educación secundaria y los institutos de educación superior que dependían del Ministerio de Educación Nacional; por otro lado, se implementaron los cambios de la estructura del sistema y la extensión de la educación obligatoria establecidos en las leyes de educación nacional (Ley Federal de Educación N° 24.195/1993 y Ley de Educación Nacional N°. 26.206/2006) y las Leyes de Educación Provincial (N° 11.612/1995 y N°13.688/2007). Este proceso estuvo acompañado por la expansión de la oferta del SEB.

El SEB tiene 200.000 secciones o cursos, el 70% pertenece a establecimientos de dependencia estatal; el 27,8%, a privada; y el 2,2%, a municipal, nacional u otros organismos. La educación común tiene 169.540 secciones o cursos; las modalidades, 30.547.

La PBA tiene casi 287.000 cargos docentes asignados a establecimientos educativos, alrededor de 210.000 en la gestión estatal y casi 77.000 en la privada. Al convertir horas cátedra a módulos, en total se obtienen 2,8 millones de módulos. De cada 4 módulos, 3 son de gestión estatal y 1 de privado; el peso más importante se concentra en el nivel secundario.

En la PBA, todos los establecimientos sedes y anexos/extensiones de dependencia estatal son financiados y gestionados por la DGCyE. Los establecimientos de gestión municipal dependen de los municipios, el 70,2% recibe financiamiento de la DGCyE a través de la Dirección de Educación de Gestión Privada. Esta Dirección transfiere también recursos al 66,5% de las escuelas privadas.

EL GLP: ESTABLECIMIENTOS Y ALUMNES

Del total de la población del GLP (896.349) hay 743.648 habitantes con algún nivel de educación, pero el 17,03% (152.701) no ha recibido instrucción. Dentro del universo de habitantes instruidos, 8,6 % no terminó la primaria (63.148), 13,6% la concluyó (103.492), 21,4% no concluyó el secundario (163.053), 21,6% lo concluyó (165.163), 19,1% comenzó alguna carrera universitaria o terciaria sin concluirarla (146.234) y 15,2% la concluyó (115.956). (INDEC-EPH - 3° trimestre 2020).

Según el Censo Provincial Bonaerense de Matrícula Educativa 2017 (CPME-2017), en la región de GLP la cantidad total de alumnos que concurren a las escuelas es de 206.041, 107.078 varones y 98.966 mujeres. De ellos, 127.436 concurren a escuelas de gestión estatal provincial, 1.695 concurren a escuelas de gestión estatal municipal (sólo en La Plata) y 76.910 a las que dependen de la gestión privada. La matrícula está distribuida en 9.095 secciones y 705

establecimientos educativos; 413 dependen de la PBA, 11 del municipio (sólo en La Plata) y 281 son de gestión privada.

En relación con el nivel y modalidad, en la región del GLP hay 41.502 alumnos en inicial, 62.806 en primaria, 52.733 en secundaria, 3.965 especial y 10.933 en otras modalidades (escuelas artísticas y técnicas). Respecto de la edad, 1.304 son menores de 3 años, 36.957 son alumnos de 3 a 5 años, 77.993 tienen entre 6 y 11 años, 66.627 tienen entre 12 y 17, 4.908 son mayores de 17 años. Según el informe CPME-2017, se ignora la edad de 10.483 casos.

De los 206.041 alumnos de la región GLP, 90.799 reciben servicio alimentario en las escuelas y 115.242 no. De estos 90.799 alumnos, 82.462 dependen de la gestión provincial, 1.393 de la gestión municipal (sólo en La Plata) y 6.944 de la gestión privada.

Con respecto al transporte para arribar a los establecimientos educativos, 123.436 de la matrícula total de la región del GLP utiliza transporte: 42.223 se desplazan con movilidad propia, 1.796 se trasladan con transporte perteneciente a la DGCyE, 103.395 utilizan transporte público y 67.642 no informa.

LA PLATA: ESTABLECIMIENTOS Y ALUMNES

Según el CPME-2017, en La Plata la cantidad de alumnos que asisten a las escuelas es de 170.401, 88.493 varones y 81.908 mujeres. De ellos, 99.565 concurren a escuelas de gestión estatal provincial, 1.695 concurren a escuelas de gestión estatal municipal y 69.141 a las que dependen de la gestión privada. La matrícula a su vez está distribuida en 7.345 secciones y 579 establecimientos educativos (315 dependen de la provincia, 11 del municipio y 253 son de gestión privada). Hay 34.405 alumnos en inicial, 71.975 en primaria, 52.733 en secundaria en 3.451 especial y 7.837 en otras modalidades (escuelas artísticas y técnicas). Respecto de la edad, 1.030 son menores de 3 años, 31.940 son alumnos de 3 a 5 años, 67.710 tienen entre 6 y 11 años, 57.607 tienen entre 12 y 17, 3.869 son mayores de 17 años. Según el informe CPME-2017, se ignora la edad de 8.245 casos.

De los 170.401 alumnos, 67.745 reciben servicio alimentario en las escuelas y 102.656 no. De estos 67.745 alumnos, 60.384 dependen de la gestión provincial, 1.393 de la gestión municipal y 5.968 de la gestión privada. Para arribar a los establecimientos 99.565 de la matrícula total utiliza transporte. Esta cantidad se distribuye en 33.807 con movilidad propia, 1.598 con transporte provisto por la DGCy E, 41.187 que utiliza transporte público y 22.973 no informa.

BERISSO: ESTABLECIMIENTOS Y ALUMNES

Según el CPME-2017, en Berisso la cantidad de alumnos que asisten a las escuelas es de 22.606, 11.701 varones y 10.905 mujeres. De ellos, 17.228 concurren a escuelas de gestión estatal y 5.378 a las que dependen de la gestión privada. En el caso de Berisso no hay escuelas que dependan del sector de gestión municipal. La matrícula, a su vez, está distribuida en 1.050 secciones y 77 establecimientos educativos (58 dependen de la provincia y 19 son de gestión privada). Hay 4.286 alumnos en inicial, 9.374 en primaria, 6.788 en secundaria, 385 en especial y 1.773 en otras modalidades (escuelas artísticas y técnicas). Respecto de la edad, 51 son menores de 3 años, 2.768 son alumnos de 3 a 5 años, 6.292 tienen entre 6 y 11 años, 5.807 tienen entre 12 y 17 y 761 son mayores de 17 años. Según el informe CPME-2017, se ignora la edad de 1.549 casos.

De los 22.606 alumnos de Berisso, 13.532 reciben servicio alimentario en las escuelas y 9.074 no. De estos 13.532 alumnos, 12.616 dependen de la gestión provincial y 916 de la gestión privada. Para arribar a los establecimientos 17.228 de la matrícula total utiliza transporte. Esta cantidad se distribuye en 4.871 con movilidad propia, 139 con transporte provisto por la DGCyE, 7.601 que utiliza transporte público y 4.617 no informa.

ENSENADA: ESCUELAS Y ALUMNES

Según el CPME-2017, en la ciudad de Ensenada la cantidad de alumnos que asisten a las escuelas es de 13.034, 6.884 varones y 6.153 mujeres. De ellos, 10.643 concurren a escuelas de gestión estatal y 2.391 a las que dependen de la gestión privada. En el caso de Ensenada tampoco hay escuelas que dependan del sector de gestión municipal. La matrícula a su vez está distribuida en 610 secciones y 49 establecimientos educativos (40 dependen de la provincia y sólo 9 son de gestión privada). Hay 2.811 alumnos en inicial, 5.486 en primaria, 3.285 en secundaria, 129 en especial y 1.323 en otras modalidades (escuelas artísticas y técnicas). Respecto de la edad, 223 son menores de 3 años, 2.249 son alumnos de 3 a 5 años, 3.991 tienen entre 6 y 11 años, 3.213 tienen entre 12 y 17, 278 son mayores de 17 años. Según el informe CPME-2017, se ignora la edad de 689 casos.

De los 13.034 alumnos de Ensenada, 9.522 reciben servicio alimentario en las escuelas y 3.512 no. De estos 9.522 alumnos, 9.462 dependen de la gestión provincial y sólo 60 de la gestión privada. Para arribar a los establecimientos 10.643 de la matrícula total utiliza transporte. Esta cantidad se distribuye en 3.545 con movilidad propia, 59 con transporte provisto por la DGCyE, 4.073 que utiliza transporte público y 2.966 no informa.

LA PBA: SISTEMA DEPORTIVO, FEDERACIONES Y CLUBES

La ley 12108/98 sancionada por el Senado de la PBA, establece la promoción y fiscalización del deporte en todo el ámbito del territorio provincial y en su artículo 1° señala los objetivos de la norma: “El Estado Provincial atenderá al deporte y la recreación, en sus diversas manifestaciones, considerando como objetivos fundamentales, la promoción, la protección, la coordinación, la apoyatura y asistencia” de todas las prácticas deportivas, considerándolas un derecho de las y los ciudadanas/os. Surge de la mencionada ley, la trascendencia que la PBA otorga a las prácticas deportivas y a la recreación en la educación y la formación integral.

Esta idea primigenia, que tiene fuerza de ley provincial, encuentra en su implementación dificultades que tienen que ver con las características propias de la provincia, entre ellas, la extensión territorial (y las distancias a cubrir), la densidad poblacional no uniforme (y la presencia o no de instituciones deportivas y CEFs), la localización de determinadas prácticas deportivas en núcleos urbanos o regiones bien delimitadas, etc.

Este aspecto cobra relevancia al pensar en políticas deportivas provinciales o regionales. Si bien el fútbol tiene un profundo y extenso arraigo popular a lo largo de toda la PBA, algunas disciplinas deportivas se pueden percibir como verdaderos rasgos culturales de diferentes zonas: el básquetbol en Bahía Blanca; el rugby y el hockey en los partidos del norte del GBA, en La Plata y en Mar del Plata; el ciclismo de ruta en la zona noroeste de la provincia; los deportes náuticos en los partidos ribereños y del litoral atlántico; más recientemente, el vóleybol en Bolívar; etc.

EL GLP: ASOCIACIONES, CLUBES Y DEPORTISTAS

El GLP cuenta con una larga tradición deportiva: lo atestiguan más de un centenar de clubes y asociaciones regionales que regulan y organizan la práctica: la Liga Amateur Platense de Fútbol (LAPF, incardinada a AFA) y 4 ligas independientes de fútbol infantil, la Asociación Platense de Básquetbol (APdeB, incardinada a CABB) y la Asociación Regional de Vóleybol Amateur (ARVA, incardinada a FAVB), por destacar algunas. Cuatro clubes de la región del GLP compiten en el fútbol profesional: los dos de La Plata en primera división y los de Berisso y Ensenada en el ascenso. Existen 30 clubes de fútbol militando en la LAPF y más de un centenar de clubes –en general, de pequeña escala- participando en las ligas infantiles. El básquetbol se despliega en más de 30 clubes y el vóleybol en cerca de 20. El rugby (en 6 clubes), el hockey (en 6 clubes) y el handball (en un club) militan en forma federada en federaciones metropolitanas (cuyo eje es CABA); lo mismo sucede con algunos equipos del vóleybol local.

Los deportes individuales (en especial, gimnasia artística, patín, artes marciales y tenis) se reparten en diversas instituciones y entidades privadas.

Las disciplinas más practicadas en la niñez y la juventud (10-17 años) son los deportes de equipo (92,3% del total de jugadores federados), entre los que se destacan el fútbol (masculino y femenino), el hockey (especialmente femenino), el rugby (masculino), el básquetbol (especialmente masculino), el vóleybol (especialmente femenino), el handball (masculino y femenino) y el cestobol (femenino). El restante 7,7% de la población infanto-juvenil deportista federada se reparte en múltiples disciplinas: gimnasia artística y patín (especialmente las mujeres), artes marciales (especialmente taekwondo, femenino y masculino), deportes de raqueta o paleta (especialmente tenis, femenino y masculino) y, en menor medida, natación, atletismo, deportes de navegación a vela, remo y canotaje, equitación (femenino y masculino) (ver tabla 9).

Entre los adultos se han desarrollado recientemente espacios para la práctica institucionalizada en el fútbol masculino (fútbol senior), en el hockey femenino (mami hockey) y en el básquetbol (maxi básquetbol), todas ellas a cargo de ligas o asociaciones locales o regionales. Tienden a diversificar las existentes (los torneos privados de fútbol organizados por los propietarios de instalaciones o los encuentros de “veteranos” de rugby). Además ha cobrado un auge especial la práctica del *running* (competitivo o no) y del ciclismo y el canotaje (en variantes más recreativas o turísticas).

Tabla 9: Participación infanto-juvenil en el deporte del GLP (2014-2015)

EDAD	MUJERES				VARONES				MUJERES + VARONES			
	Dep. Equip.	Dep. Indiv.	TOT	%	Dep. Equip.	Dep. Indiv.	TOT	%	Dep. Equip.	Dep. Indiv.	TOT	%
10	387	254	641	9,06	2.384	65	2.449	25,45	2.771	319	3.090	18,51
11	367	206	593	6,02	2.347	58	2.405	27,08	2.714	264	2.978	16,01
12	399	135	534	14,42	2.665	47	2.711	57,04	3.064	182	3.246	38,38
13	406	125	531	7,14	2.393	69	2.462	28,08	2.799	194	2.993	18,47
14	406	104	510	11,42	1.215	66	1.281	20,05	1.621	170	1.791	16,50
15	398	93	491	10,23	1.134	74	1.208	12,78	1.532	167	1.699	11,92
16	409	52	461	4,25	1.188	38	1.226	39,79	1.597	90	1.687	20,92
17	411	46	457	5,25	1.246	49	1.295	17,91	1.657	95	1.752	11,00
TOT	3.203	1.015	4.218	8,27	14.572	465	15.037	25,85	17.775	1.481	19.256	17,64
%	6,11	1,94			25,02	0,75			15,5	2,74		

Fuente: Carballo, C (2015)

REFERENCIAS

- Ministerio de Economía. Subsecretaría de Política y Coordinación Económica. Dirección Provincial de Estadística. *Censo Provincial de Matrícula Educativa 2017*. http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/images/Informe_CPME-2017.pdf**
- Carballo, C. (2015) “Niños, niñas y jóvenes deportistas en el Gran La Plata: ¿Para qué sirve un censo integral de deportistas federados infantiles y juveniles?”, en: Ron, O. y otros (coordinadores) *Actas del Primer Encuentro Deporte y Sociedad Debates en tránsito en las Ciencias Sociales en la Argentina actual*. Ensenada: FaHCE-UNLP.**